

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA CAESTRILICCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS AV. Isidora Governeches # 2800. Piso 11. Oficina 1102

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO

ELECTRONICA Nº 729485

Fábrica:

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Osorno Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE R.U.T.

FUNDACION PARA LA INFANCIA RONALD MC DONA

GIRO

74 325 400-7

FUNDACION

DIRECCION : AV APOQUINDO 4499 PISO 5

COMUNA:

LAS CONDES

CIUDAD :

SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 50679

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
12/08/2024	06/08/2024	4262480		5765	7000	OFICINA KAY CHEMICAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92631970	00326-028 JABONERA NEW CLEAN &	C5	CU	2	2,500.00			5.000
					2		25	
BLTS:	G 1 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			
% DSCTO: % MONTO DESCTO.:		MONTO	NETO	5.000	IVA 19 %:	950	MONTO TOTAL:	5.950

: PROFESOR ZANARTU 1085

RECINTO:

FIRMA

DESPACHO A COMUNA :

INDEPENDENCIA

ENTREGAR A CIUDAD

: ENCARGADO DE TURNO : SANTIAGO

TIPO DESP

ORS / DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO TRASLADO:

: **ENTREGAR SALA DE LA FUNDACION RONALD MCDONALDS (EDIFICIO HOSPITAL DE NINOS) CONTACTO MARIA LUISA AYALA** 08:30 A 18:30 HRS

GESTION MANTENCION - AUT HERNAN TRUJILLO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° \(^1\) LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

EL NO PAGO DE ESTA PACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENIGARA EL INTERES MALIMO CONVENCICIAL QUE LA LET PERMITE ESTÍPULAR AUTORIZO A .ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: MC DONALD SALA EDIFICIO HOSPITAL DE NIÑOS